

NOTA DE DIVULGACIÓN

# VENTA Y TRÁFICO DE DROGAS EN LOS BARRIOS

## Años 2021 - 2023

ABRIL 2024



**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina



**UCA**

Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS  
**PROYECTAMOS EL FUTURO**  
de las raíces a los frutos

# El problema

Como sociedad nos encontramos ante un grave problema que debe ser atendido de manera prioritaria: la drogadicción y el riesgo de convertirnos en un “narcoestado”. La agenda pública ha marcado una preocupación en torno al consumo problemático de sustancias, el cual representa una situación fundamental de salud pública y de seguridad en la sociedad, frente a la ausencia comprometida y eficaz del Estado. Esta problemática aparece en el marco de una crisis socioeconómica, de aumento del trabajo informal y frente a la debilidad o ausencia tanto de políticas preventivas hacia el consumo, como represivas hacia el narcomenudeo y el tráfico de drogas. En un contexto de marcada ausencia, impericia o desidia gubernamental -cuando no complicidad- con acciones de intervención que pongan un límite al flagelo del narcotráfico, el narcomenudeo y el consumo adictivo -tres diferentes dimensiones de un mismo problema-.

Nos enfrentamos así una epidemia que preocupa y debe ser atendida de manera urgente, al afectar principalmente a la población joven y económicamente activa, destruyendo la base productiva de la Nación; además de afectar a todo el grupo familiar, y no solo al enfermo. No obstante, vemos cómo la sociedad realiza acciones que perpetúan e incrementan el uso de sustancias, como la altísima rentabilidad del negocio de las drogas, los medios de difusión que lo presentan como algo inocuo y el marketing positivo en una sociedad de consumo que privilegia éxitos rápidos y la drogadicción como un estimulante para alcanzar el éxito u olvidar el fracaso. Esto conduce a la normalización del consumo de sustancias en la sociedad, dificultando cada vez más la lucha contra esta problemática.



# El contexto

Nos enfrentamos a dos caras de una misma situación: el problema de la oferta y de la demanda. El primero de naturaleza político-económica informal, aunque fuertemente estructurada a nivel internacional como nacional. A su vez, con un apoyo logístico -cuando no mafioso- para su distribución y comercialización en los mercados de consumo popular. Esto involucra a las propias fuerzas de seguridad, a los referentes políticos, así como también a los micronegocios, que aparecen como estrategias de subsistencia de familias en situación de exclusión o marginalidad.

Por su parte, el problema de la demanda, que, con una expansión creciente, captura especialmente a los jóvenes. Y si bien no es exclusivo de un único estrato social, alcanza mayor propensión entre los jóvenes de sectores populares, afectado su desempeño en actividades sociales, escolares y laborales, pudiendo conducir a situaciones de marginalidad, violencia, maltrato, desnutrición, exclusión escolar, entre otras. Los factores que conducen a que esta conducta de abuso se perpetúe e incremente cada vez más en la sociedad en general y en la población joven en particular son múltiples y de diversa naturaleza, incluyendo la dimensión biológica, psicológica y sociocultural del ser humanos. Entre ellos, podemos mencionar la drogadicción como un proceso de identidad o expresión cultural -sobre todo en clases medias- a partir de prácticas recreativas hedonistas, aceptadas como normales en los círculos recreativos de los jóvenes; así como también, factores psicológicos, como el estrés, la ansiedad, la depresión o la baja autoestima, que conducen a los jóvenes a buscar el alivio temporal que ofrecen las drogas.



# Las urgencias

Todo esto plantea un difícil abordaje terapéutico que requiere de un trabajo interdisciplinario, recursos económicos, apoyo social y familiar, así como de decisión política para enfrentarlo. El énfasis tendrá que estar puesto en la reducción de la demanda y el consumo, a través de la información y la educación, sin limitarse solamente al control en la producción y comercialización. Es necesario actuar e intervenir de inmediato y desde temprana edad, ya que el consumo de sustancias inicia a edades cada vez más tempranas, en las que la persona se encuentra aún en pleno desarrollo biológico, psicológico, neurológico y social. Para ello, la familia cumple un rol importante en crear un ámbito de diálogo y libre de drogas. Los medios de comunicación también tienen su responsabilidad como formadores de opinión, especialmente entre los jóvenes. La credibilidad que la sociedad deposita en estos medios hace de ellos un instrumento valiosísimo para difundir mensajes encaminados a modificar actitudes.

Por su parte, la escuela se constituye como el espacio institucional por excelencia en el que los niños, niñas y adolescentes, puedan aprender y aprehender herramientas y estrategias de prevención ante una situación de consumo. El primer contacto con las drogas suele darse en compañía de pares y amigos, por lo que la implementación de programas de prevención en las escuelas podría promover un espacio de formación y diálogo en conjunto que disminuya y/o retrase el inicio del consumo en los adolescentes. Particularmente desde la UCA, hace ya tres años que se implementa el **“Proyecto de Promotores en Prevención”**, que incluye la capacitación de alumnos universitarios de distintas disciplinas para que se desempeñen como promotores en talleres de prevención de consumo en los primeros años de nivel secundario; ya que consideramos la escuela como el espacio ideal para abordar esta problemática, transmitiendo valores y hábitos que promuevan una vida saludable.



# El estudio

A partir del contexto presentado y tras un importante período de silencio de datos nacionales desde el SEDRONAR y el Observatorio Argentino de Drogas, los reportes anuales desde el Observatorio de la Deuda Social Argentina vienen a suplir la ausencia y escasa evidencia empírica por parte del Estado. El aumento del narcomenudeo, del narcotráfico y del consumo de sustancias es evidente y notable en la sociedad, pero resulta necesario contar con datos empíricos actualizados que den cuenta no solo de esta situación, sino también que identifiquen los grupos vulnerables en la población y los factores que estimulan esta problemática para poder actuar e intervenir sobre ellos.

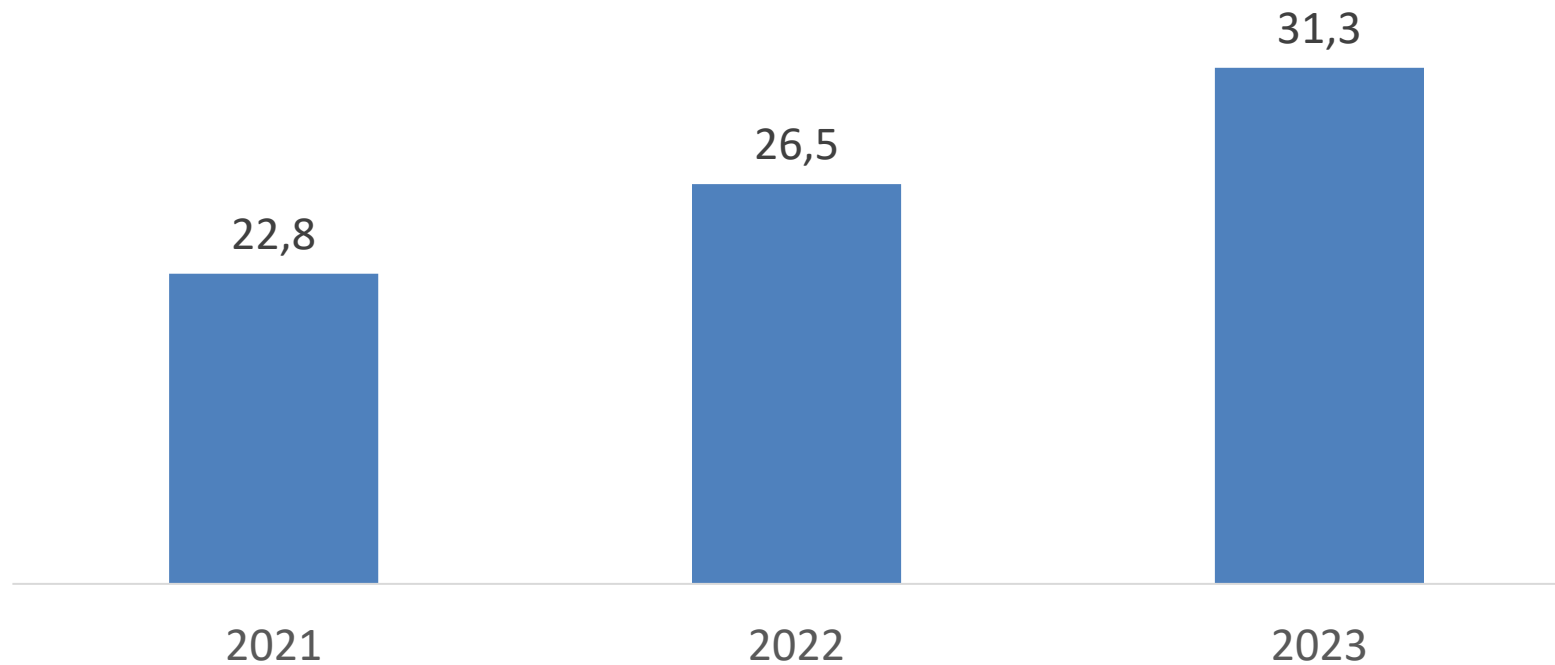
El presente informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina busca sumar elementos a un debate público creciente y pretende aportar un diagnóstico de este grave problema con el fin de llamar la atención sobre la expansiva presencia de la venta y el tráfico de drogas en los barrios. Los datos evidencian que se trata de una situación generalizada, pero que tiene también a las poblaciones más vulnerables como sus principales víctimas.

Los resultados presentados a continuación se desprenden de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA – Serie Agenda para la Equidad, 2017-2025) administrada anualmente por el Observatorio de la Deuda Social Argentina, en una muestra representativa de hogares particulares de la Argentina urbana.



# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Años 2021-2023.



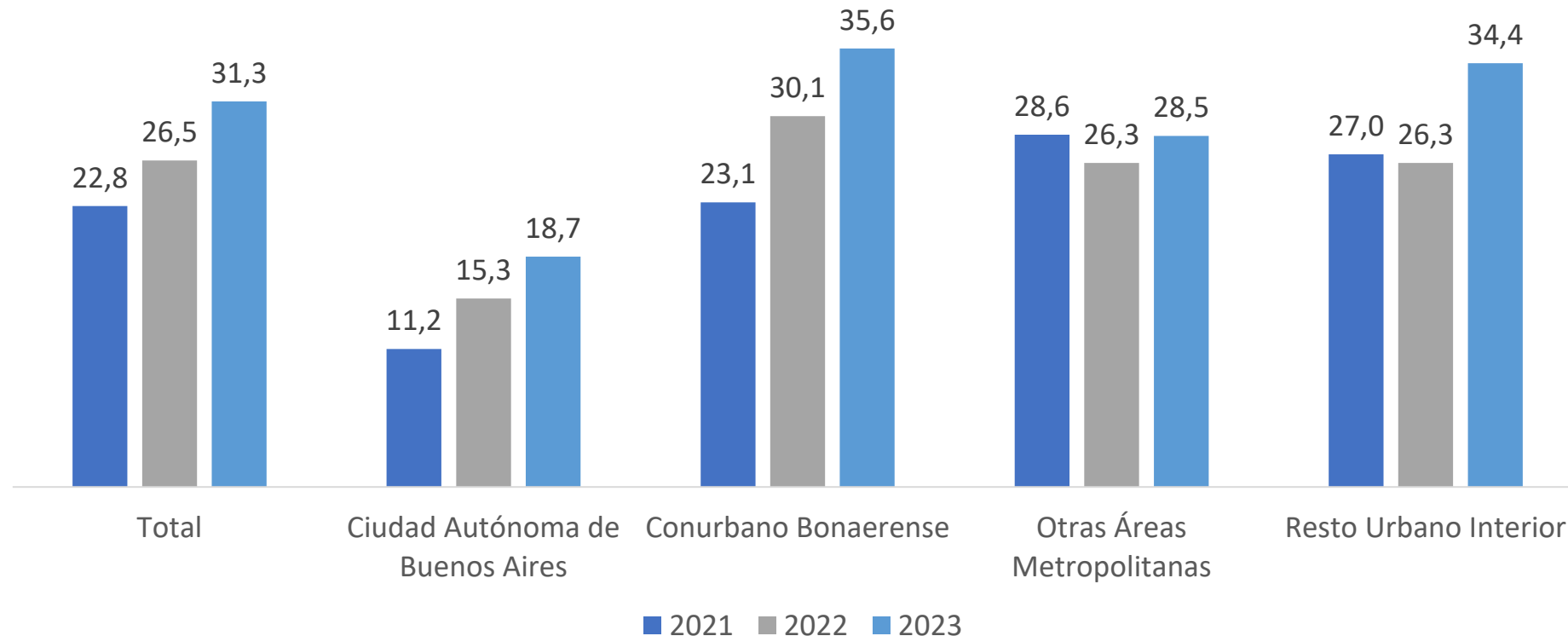
Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio según región urbana

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Años 2021-2023.



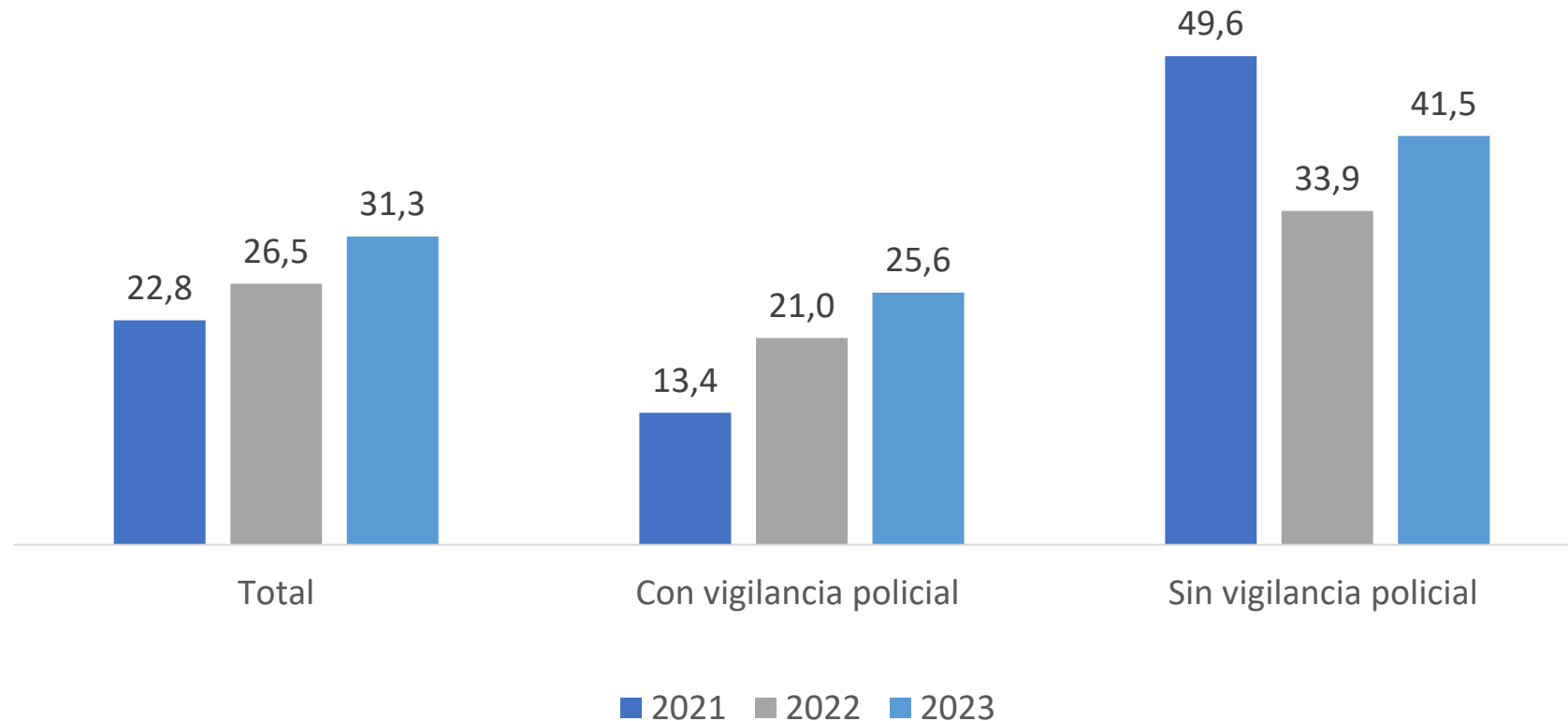
Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio según vigilancia policial

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Años 2021-2023.



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

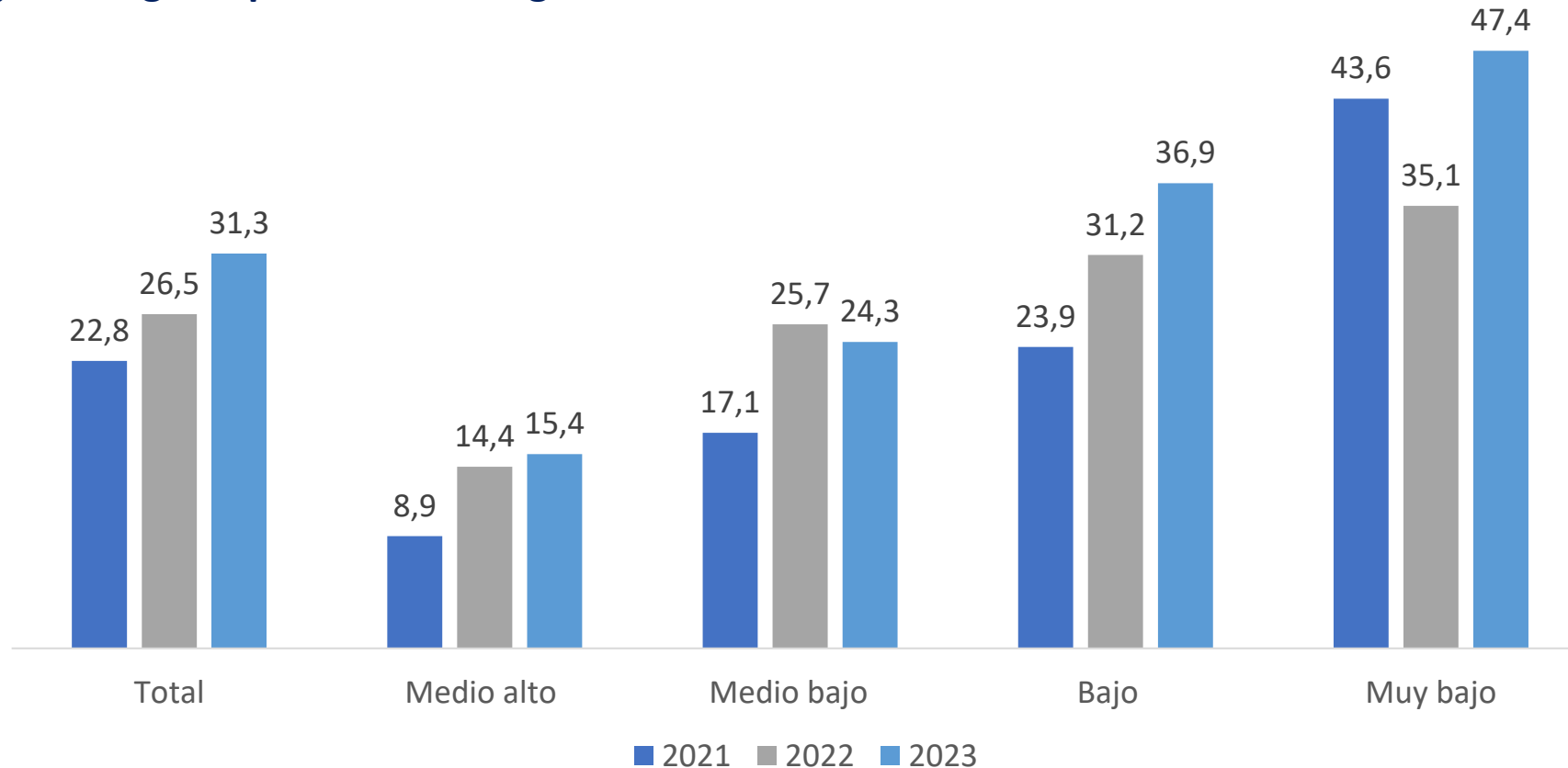


ODSA



# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio según nivel socioeconómico

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Años 2021-2023.



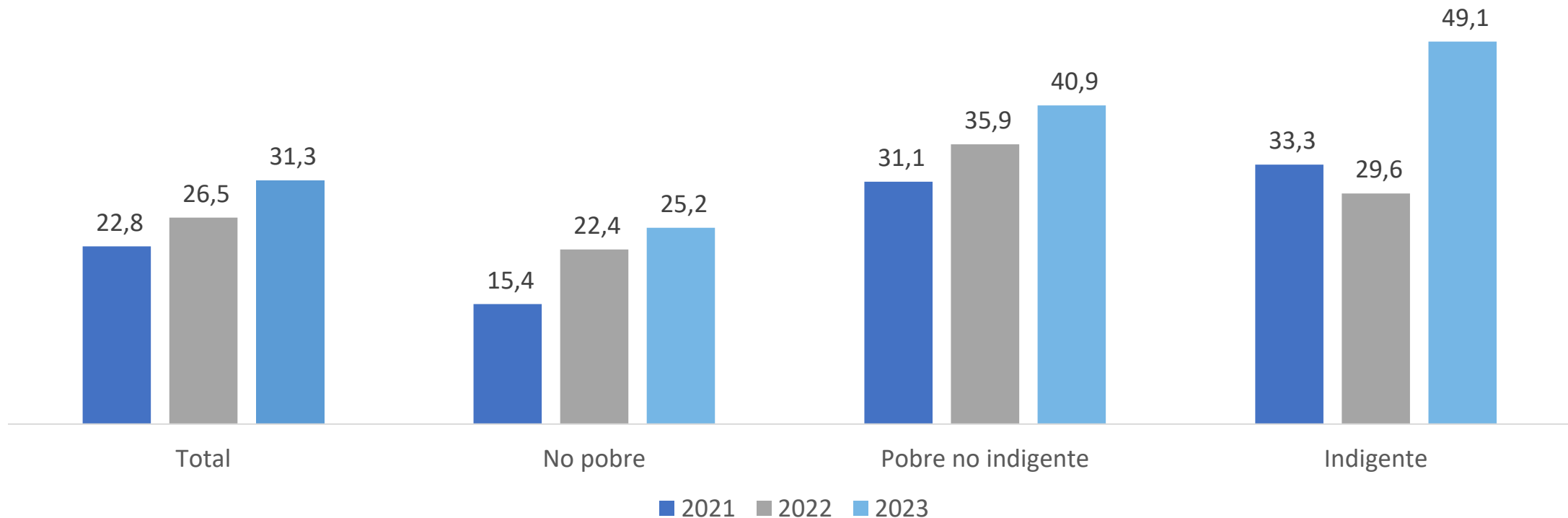
Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio según condición de pobreza

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Años 2021-2023.



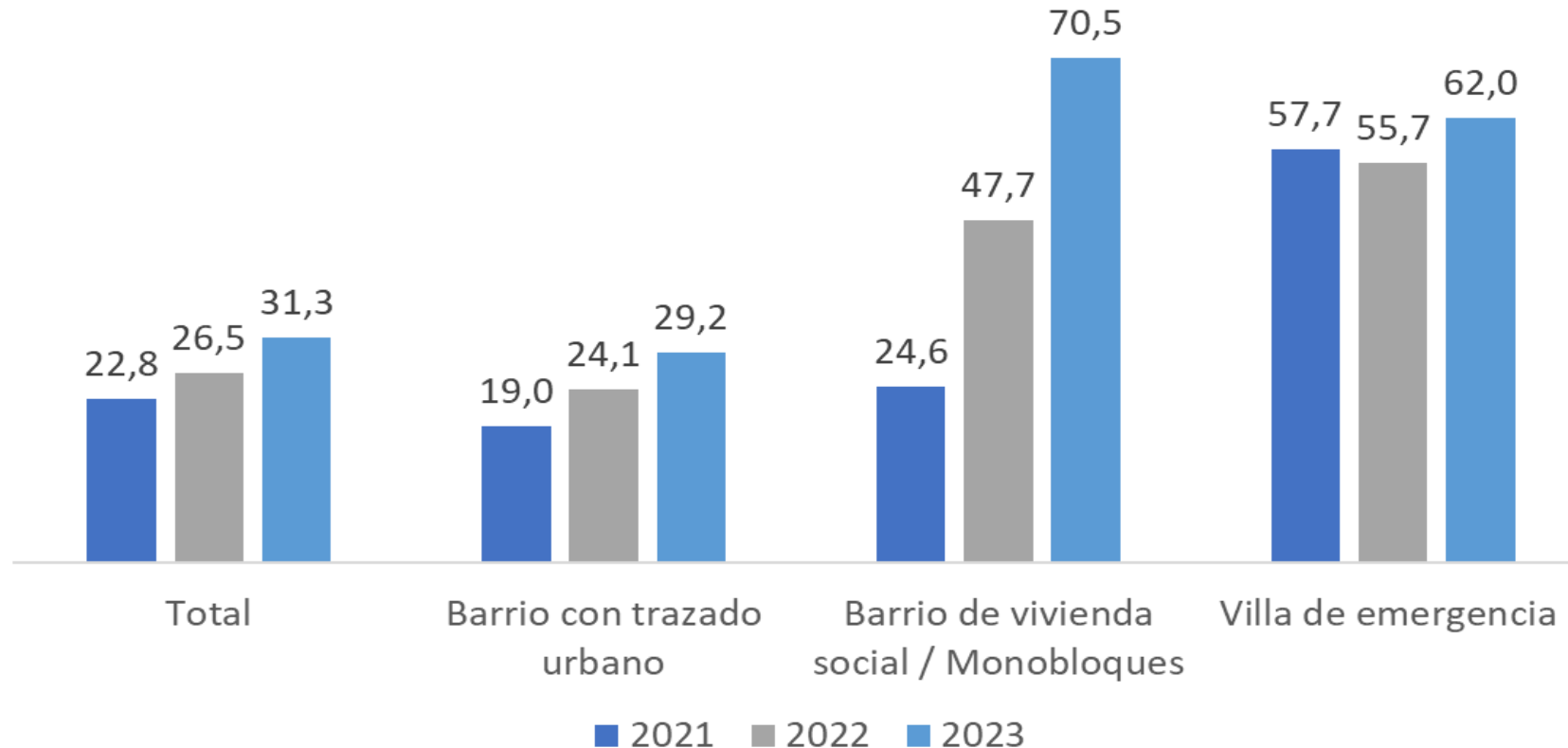
Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio según tipo de barrio

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Años 2021-2023.



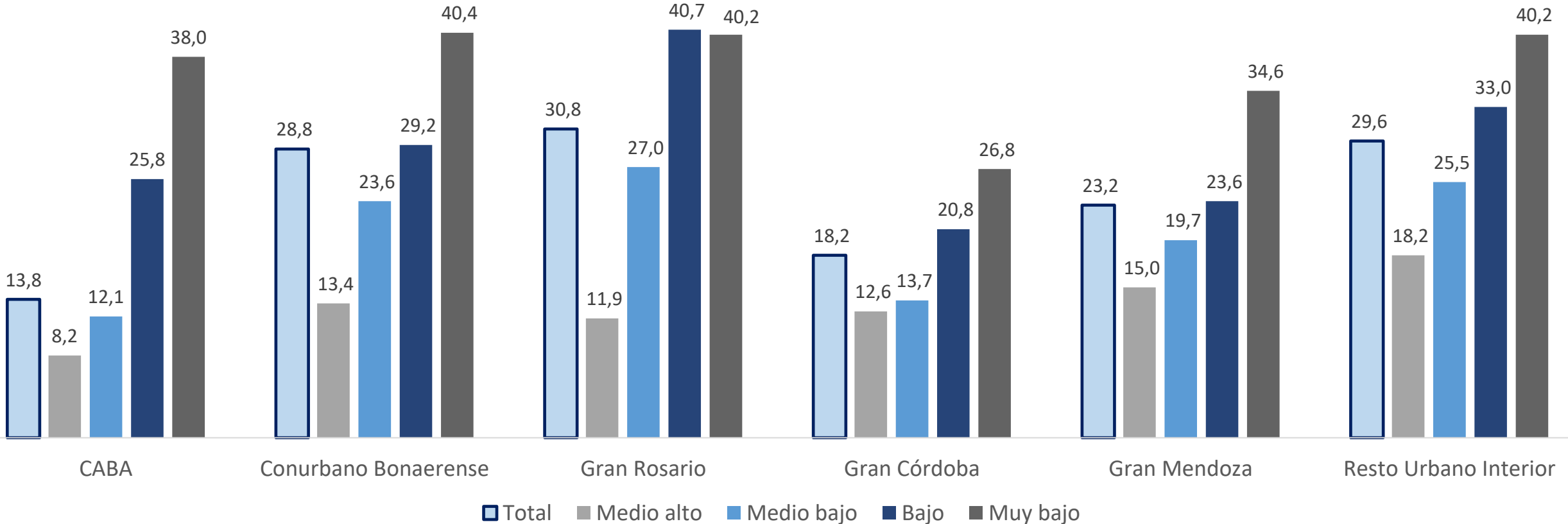
Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio en principales aglomerados metropolitanos según nivel socioeconómico

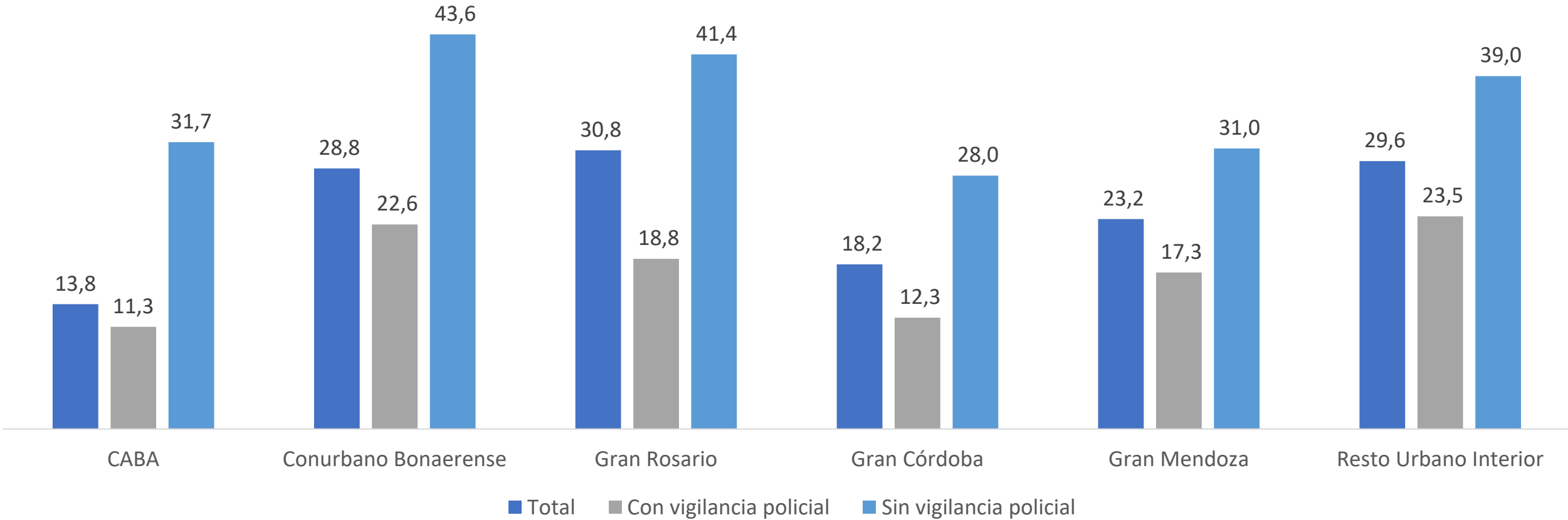
En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Promedio simple años 2021-2023.



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

# Percepción de venta y tráfico de drogas en el barrio en principales aglomerados metropolitanos según vigilancia policial

En porcentaje de hogares particulares. Argentina urbana. Promedio simple años 2021-2023.



Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

# Resumen de evidencias

- Se observa un aumento sostenido de la venta de drogas en los barrios en los últimos años. Al respecto, en el año 2023, 3 de cada 10 hogares identifica la venta y/o tráfico de drogas en su cuadra, manzana o barrio.
- Esta situación solo ocurre en el 18,7% de los hogares de CABA en el año 2023, pero en el 35,6% de los hogares del Conurbano Bonaerense.
- La ausencia de vigilancia policial incrementa el riesgo de venta y/o tráfico de drogas en los barrios a un 41,5%. No obstante, en barrios que perciben presencia de vigilancia policial solo reduce el riesgo a un 25,6%.
- La percepción de venta de drogas sube al 62% en villas de emergencia y al 70,5% en barrios de viviendas sociales en el año 2023.



# Resumen de evidencias

- Los resultados muestran un aumento en la percepción de venta y/o tráfico de drogas, conforme aumenta la vulnerabilidad socioeconómica. En hogares de clase media alta este riesgo es del 15,4% en el 2023, mientras que alcanza a la mitad de los hogares del nivel socioeconómico muy bajo (47,4%). Esto no significa que no exista un problema en estratos más altos, sino que es menor su prevalencia, así como también su visibilidad.
- Se presentan también los datos desagregados por los principales aglomerados urbanos del país. El problema aparece con mayor prevalencia en los barrios con baja vigilancia policial del Conurbano Bonaerense (43,6%) y del Gran Rosario (41,4%). Este riesgo también aumenta en niveles socioeconómicos más bajos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (38%), Conurbano Bonaerense (40,4%) y Gran Rosario (40,2%).



# Factores que inciden en la probabilidad de vivir en barrios con presencia de venta y/o tráfico de drogas en el barrio

- Con el fin de ampliar la capacidad explicativa de los datos, se elaboró un modelo de regresión logística que identificara los determinantes sociales, residenciales, económicos o geográficos que inciden en la presencia de narcotráfico en los barrios.
- Como variable dependiente del modelo, se incluyó la presencia de venta y/o tráfico de drogas en los barrios. Como variables independientes y eventualmente explicativas, se consideraron el nivel socioeconómico del hogar (medio alto, medio bajo, bajo, muy bajo), los grandes aglomerados urbanos del país (CABA, Conurbano Bonaerense, Rosario, Córdoba, Mendoza y el Resto Urbano Interior), la condición de pobreza por ingresos (no pobre, pobre no indigente, indigente) y la presencia policial en el barrio (con vigilancia, sin vigilancia).
- Se incluyó también como variable explicativa del modelo, el año de relevamiento de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (2021-2022-2023), para identificar el efecto del tiempo en la presencia del narcotráfico en los barrios.





# Factores que inciden en la probabilidad de vivir en barrios con presencia de venta y/o tráfico de drogas en el barrio

**Coefficientes de regresión logística. Hogares particulares de la Argentina urbana. Años 2021-2023.**

	Coef.	Error estándar	Wald	Odds Ratio
<b>Año de encuesta (Ref = Año 2021)</b>			169,267	
Año 2022	0,408	0,047	75,268	1,504*
Año 2023	0,596	0,046	166,667	1,815*
<b>Nivel socioeconómico (Ref = Nivel medio alto)</b>			356,163	
Medio bajo	0,495	0,059	71,130	1,641*
Bajo	0,787	0,060	173,735	2,198*
Muy bajo	1,113	0,061	333,173	3,045*
<b>Región Urbana (Ref = Resto urbano)</b>			118,513	
CABA	-0,101	0,079	1,648	0,904
Conurbano Bonaerense	-0,152	0,048	10,045	0,859*
Gran Córdoba	-0,693	0,072	92,262	0,500*
Gran Mendoza	-0,440	0,067	43,650	0,644*
Gran Rosario	-0,167	0,063	7,030	0,846*
<b>Pobreza por ingresos (Ref = No pobre)</b>			62,127	
Pobre no indigente	0,327	0,044	55,755	1,386*
Indigente	0,342	0,081	17,677	1,408*
<b>Vigilancia policial (Ref = Con vigilancia)</b>				
Sin vigilancia policial	0,680	0,038	316,555	1,973*
<b>Constante</b>	-2,296	0,061	1417,542	,101*
R cuadrado de Cox y Snell	0,086			
R2 de Nagelkerke	0,127			
% de aciertos	75,0			

- Los factores asociados a las condiciones socioeconómicas y residenciales del hogar tienen un importante peso en la presencia del narcotráfico en los barrios.
- Se triplica el riesgo de vivir en un barrio con presencia de drogas en niveles socioeconómicos muy bajos. Aumenta también el riesgo en condiciones de pobreza e indigencia y ante la ausencia de vigilancia policial.
- La presencia del tráfico de drogas no parecería estar dado principalmente por cuestiones geográficas, marcando una menor diferencia, aunque significativa, entre regiones urbanas.
- El año de relevamiento indica el aumento progresivo del riesgo de narcotráfico en los barrios, en los últimos dos años (2022-2023).

**Nota:** \*  $p < 0.01$

Fuente: EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

**FICHA TÉCNICA EDSA – AGENDA PARA LA EQUIDAD  
ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA / AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2023**

<b>Dominio</b>	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
<b>Universo</b>	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Muestra puntual hogares: 5.760 casos por año.
<b>Tipo de encuesta</b>	Multipropósito longitudinal.
<b>Asignación de casos</b>	No proporcional post-calibrado.
<b>Puntos de muestreo</b>	Total 960 radios censales (Censo Nacional 2010), 836 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas relevadas.
<b>Dominio de la muestra</b>	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes conglomerados según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur); 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
<b>Procedimiento de muestreo</b>	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
<b>Criterio de estratificación</b>	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socio-económico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento. Calibración por dominio, estrato, edad, sexo y condición de actividad de población de 18 años y más.
<b>Fecha de realización</b>	Durante los meses de julio a octubre de cada año (2021-2023).
<b>Error muestral (hogares)</b>	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.



[www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)



[observatorio\\_deudasocial@uca.edu.ar](mailto:observatorio_deudasocial@uca.edu.ar)



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[odsa\\_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)



Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS  
**PROYECTAMOS EL FUTURO**  
de las raíces a los frutos

**Equipo Técnico: Unidad de Capital Humano y Bienestar (ODSA)**

Solange Rodríguez Espínola (Coord.)

María Agustina Paternó Manavella

**Números de Contactos**

ODSA: Tel.: (+54-11)-7078-0615

Prensa - Natalia Ramil: 0810-2200-822 Int.2814 Cel: 1163576293



Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina